Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	24
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

De las dos grandes fuentes de las obligaciones, los contratos y los daños causados a otro en su persona o en sus bienes, esta asignatura se ocupa, exclusivamente, de estos últimos. El objeto de la responsabilidad civil extracontractual es determinar en qué situaciones o bajo qué presupuestos, un daño sufrido por una persona debe ser soportado por la misma o puede ser puesto "a cargo" del patrimonio de otro sujeto, por serle a él imputable dicho daño. El deber de reparar el daño causado proviene de la violación del deber genérico del “alterum non laedere”, según dispone el artículo 1902 CC. La regulación esencial de la responsabilidad civil se encuentra recogida, en el Código civil, si bien, debido al carácter escueto de la regulación contenida en el Código, el legislador ha ido adaptando el derecho de daños a las nuevas realidades a través de la promulgación de numerosas leyes especiales, especialmente cuando ha sido necesario establecer y regular supuestos de responsabilidad objetiva o por riesgo. No hay que olvidar, por otro lado, la normativa contenida en el Código Penal, relativa a la responsabilidad civil que se desencadena cuando el hecho dañoso es constitutivo de delito. Además, hay que atender a la jurisprudencia, que viene a delimitar los perfiles que desencadenan la responsabilidad civil, a falta de una exahustiva regulación general, sirviendo así de vehículo para adaptar el derecho de la responsabilidad civil a las nuevas realidades sociales.

Esta asignatura va encaminada a que el alumno profundice en esta parte del Derecho Civil denominada “Derecho de Daños”, cuyos aspectos generales ya fueron estudiados en Derecho Civil II (Derecho de Obligaciones). El alumno adquirirá conocimientos y competencias especializados en esta materia cuya dificultad exige un análisis pormenorizado de cuestiones como los problemas de delimitación de la responsabilidad extractractual con otros sectores del Derecho Civil o del resto del ordenamiento, los elementos que deben concurrir para que se desencadene la responsabilidad del causante del daño, especialmente, los problemas que en la actualidad presenta la determinación del título de imputación (la culpa y el riesgo) y sus fronteras con la relación de causalidad. Hay que destacar que, junto al estudio de la legislación vigente, en esta materia resulta imprescindible el manejo de la jurisprudencia, debido a la casuística tan variada que la realidad presenta.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
CG03. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CG08. Capacidad de decisión
CG09. Trabajo en equipo
CG14. Compromiso ético
CE04. Que los estudiantes conozcan y dominen el marco normativo regulador de las relaciones y de las instituciones jurídico-públicas nacionales e internacionales
CE08. Que los estudiantes comprendan la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
CE10. Desarrollo de la dialéctica y oratoria jurídica
CE11. Que los estudiantes adquieran la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas, sean legales, jurisprudenciales y doctrinales
CE12. Que los estudiantes sean capaces de redactar escritos jurídicos y de leer e interpretar textos jurídicos
CE19. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

TEMA 1.- LOS REGÍMENES POLÍTICOS
1.- Introducción.
2.- La Democracia.
3.- El Régimen Autocrático.

TEMA 2.- LAS FORMAS TERRITORIALES DEL ESTADO
1.- Introducción.
2.- La distribución territorial del poder político *ad intra:* Estado Unitario y Estado Compuesto.
3.- La distribución territorial del poder político *ad extra:* El Estado Internacionalmente Integrado.

TEMA 3.- LAS FORMAS DE LA JEFATURA DEL ESTADO
1.- Introducción.
2.- La Monarquía.
3.- La República.

TEMA 4.- LOS SISTEMAS DE GOBIERNO
1.- Instroducción.
2.- El Sistema de Gobierno Presidencialista.
3.- El Sistema de Gobierno Parlamentario.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Serán determinadas por el/la profesor/a responsable de la asignatura a lo largo del semestre en el que se imparte la disciplina
Lecturas	Serán determinadas por el/la profesor/a responsable de la asignatura a lo largo del semestre en el que se imparte la disciplina

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Preparación para la actividad profesional específica (lecturas, etc)	0
Tutorías académicas	18
Elaboración de la memoria de PE	24
Búsqueda de empresa, realización de entrevistas	20
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	6
Total de horas de trabajo del alumnado	720

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clases on line teoricas
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Desarrollo de casos prácticos
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 16	Asistencia a seminarios, jornadas y congresos relacionados con el ámbito del Derecho de la Energía

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
I. CONVOCATORIA ORDINARIA
a) Evaluación continua (pruebas durante el cuatrimestre)
Realización de actividades durante el cuatrimestre, a determinar por el profesor de la asignatura, que, en aplicación de la metodología seguida, permitan evaluar la adquisición de las competencias propias de la materia. Si una de las pruebas de la evaluación continua fuera un examen parcial, su valor no puede superar el 20%
Ponderación de la nota: 40% de la calificación final.
No reevaluable. Actividades no reevaluables debido a sus características, finalidad y metodología docente.
La calificación final obtenida en la evaluación continua se mantiene en la convocatoria extraordinaria
Nota mínima: No
B) EXAMEN FINAL
Realización de un examen PRESENCIAL en la fecha fijada para la convocatoria ordinaria, cuya forma concreta (escrito tipo test, preguntas cortas, preguntas de ensayo o desarrollo, oral, aplicación práctica de los conocimientos u otra) será determinada y comunicada por el profesor de la asignatura al inicio del curso académico en el Campus Virtual de la asignatura.
El examen final representa el 60% de la nota final de la asignatura.
Nota mínima: SÍ (Es necesario aprobar el examen final para aprobar la asignatura).
Reevaluable.
II. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Realización de un examen final PRESENCIAL en la fecha fijada para la convocatoria extraordinaria, cuya forma concreta (escrito tipo test, preguntas cortas, preguntas de ensayo o desarrollo, oral, aplicación práctica de los conocimientos u otra) será comunicada por el profesor de la asignatura al inicio del curso académico. "Es necesario aprobar el examen final en convocatoria extraordinaria para aprobar la asignatura".
Ponderación de la nota: 60% de la calificación final (el 40% por ciento restante corresponde a la nota de evaluación continua de las pruebas realizadas durante el cuatrimestre por al alumno)
El tipo, características y método de examen será determinado por cada profesor
III. CONVOCATORIA ADELANTADA
Realización de una única prueba (examen) cuyo tipo (desarrollo, test, etc.) será determinado por el profesor examinador (profesor del grupo en que está matriculado el alumno que solicita el adelanto de la convocatoria). Es necesario aprobar el examen en la convocatoria adelantada para aprobar la asignatura.
Si en el curso actual hubiera modificaciones en el programa (contenidos de la asignatura) respecto del curso anterior, el estudiante se examinará con arreglo a este último.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
GONZÁLEZ CAMPOS, L. I. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, P. ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, Curso de Derecho Internacional Público, Civitas 2008.
LÓPEZ MARTIN, A.G. (Dir.), Temas de Derecho Internacional Público, Dilex, Madrid,2024
REMIRO BROTÓNS; R. RIQUELME CORTADO; J. DÍEZ HOCHLEITNER; E. ORIHUELA CALATAYUD; L. PÉREZ-PRAT DURBÁN, Derecho Internacional, Tirant lo Blanch
GUTIÉRREZ ESPADA y Mª. J. CERVELL HORTAL Curso General de Derecho Internacional Público, Trotta, 2017
JIMÉNEZ PIERNAS,C. Introducción al Derecho Internacional Público, Tecnos.
DÍEZ DE VELASCO,M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Tecnos.
MARIÑO MENÉNDEZ, F., Derecho Internacional Público. Parte General, Trotta.
PASTOR RIDRUEJO,J.A. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, J.A. Pastor Ridruejo, Tecnos, edición 2024.
ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, P., Sistema de Derecho Internacional Público, Civitas. 2024
CASANOVAS, O. y RODRIGO, A.J., Compendio de Derecho Internacional Públcio, Tecnos, Madrid, 2022
CASADO RAIGON, R., Derecho Internacional, 5ª ed.,Tecnos, Madrid, 2024
Bibliografía general
DIAZ BARRADO, C., EL Derecho Internacional del Tiempo Presente, Universidad Rey Juan Carlos/Dikyson, 2004.El Uso de la Fuerza en las Relaciones Internacionales, Madrid 1991
GUTIÉRREZ ESPADA, C.; El Hecho Ilícito Internacional, Madrid 2005. La Responsabilidad Internacional de los Estados (las Consecuencias del Hecho Ilícito), Murcia 2005
CARRILLO SALCEDO, J.A. Soberanía del Estado y Derecho Internacional, 2ª ed., Tecnos, Madrid, 1976. El Derecho Internacional en un Mundo en Cambio, Tecnos, Madrid, 1984. El Derecho Internacional en Perspectiva Histórica, Tecnos, Madrid, 1991.

IX.-Tutores académicos	
Nombre y apellidos	ADRIÁN ADÁN FERNÁNDEZ SABIDO
Correo electrónico	adrian.sabido@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	ANA MARÍA MARTÍN BERINGOLA
Correo electrónico	ana.martin.beringola@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	BERTA ALAM PÉREZ
Correo electrónico	berta.alam@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Nombre y apellidos	CARLOS FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ
Correo electrónico	carlos.fernandezdecasadevante@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	6
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4
Nombre y apellidos	CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO
Correo electrónico	castormiguel.diaz@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	6
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	ELENA CAROLINA DÍAZ GALÁN
Correo electrónico	elena.galan@urjc.es
Departamento	Derecho Público II

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	FLORENTINO DE GUZMÁN PLASENCIA MEDINA
Correo electrónico	florentino.plasencia@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA
Correo electrónico	francisco.jimenez@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	MARÍA SAGRARIO MORÁN BLANCO
Correo electrónico	mariasagrario.moran@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	NICOLÁS BARDIO VAQUERO
Correo electrónico	nicolas.bardio@urjc.es
Departamento	Derecho Público II
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 02:02 | Hash: 1e5dc6c3d94ee7156ff4498b0e555896.